

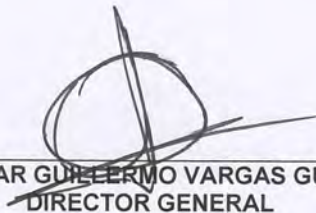
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE JUNIO DE 2017

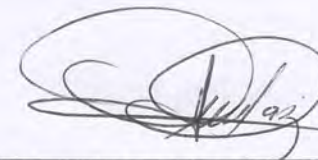
De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto se informa que el SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE al 30 de Junio de 2017 **NO cuenta** con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.



LIC. OMAR GUILLERMO VARGAS GUZMAN
DIRECTOR GENERAL



C.P. JULIETA DEL CARMEN LOEZA LÓPEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
